

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHINÁCOTA</p>	
<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL LA VICTORIA Código DANE 254172000098</p>		

ACUERDO No 05
(21 de octubre de 2022)
MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001 y el Decreto 1860 de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el decreto 1075 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1860 de 1994, artículo 14 y posteriores definen el proyecto educativo, elaboración y su adopción, por parte del directivo docente a la cabeza y el consejo directivo avalándolo.

EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA VICTORIA del Municipio de Chinácota en virtud de lo expuesto,

ACUERDA:

PRIMERO: ADOPTAR el presente documento Proyecto Educativo Institucional PEI para el Centro Educativo Rural La Victoria.

SEGUNDO: El presente Proyecto Educativo Institucional PEI, rige a partir del primer día del calendario académico 2023.

TERCERO: Comuníquese, socialícese, desarróllese y cúmplase el documento PEI con la comunidad educativa.

Dado en Chinácota, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022

Aprobado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHINÁCOTA



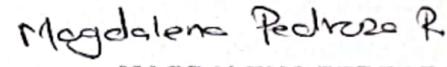
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA VICTORIA
Código DANE 254172000098

CONSEJO DIRECTIVO CENTRO EDUCATIVO RURAL LA VICTORIA

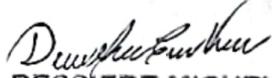

JAMINSON DARIO BECERRA CRIADO
DIRECTOR

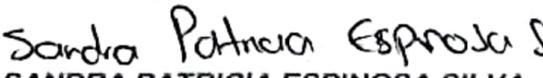

NOHEMY HERNANDEZ AGUILAR
REP DE LOS DOCENTES

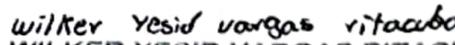

NANCY LUSMILE GARCIA RINCON
REP DE LOS DOCENTES


MAGDALENA PEDRAZA R.
MAGDALENA PEDRAZA
REP DE LOS PADRES DE FAMILIA


YOLIZ FERNANDA GUTIERREZ
REP DE LOS PADRES DE FAMILIA


DESSIÈRE MICHEL CORREDOR
REP DEL SECTOR PRODUCTIVO


SANDRA PATRICIA ESPINOSA SILVA
REP DE LOS EX-ALUMNOS


WILKER YESID VARGAS RITACUBA
REP DE LOS ALUMNOS